



**ACTA DE CIERRE Y APERTURA DE PROPUESTAS  
INVITACION PÚBLICA No. TC- MC- 003- 2021**

CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE TIPO ACPM PARA LAS DOS (2) PLANTAS ELÉCTRICAS DE TRANSCARIBE S.A., UBICADAS EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA ENTIDAD Y EN EL PATIO PORTAL.

En Cartagena de Indias, a los Veintiocho (28) días del mes de Junio de 2021, siendo las 02:05 p.m., se procede a dejar constancia de las ofertas presentadas al interior del proceso de mínima cuantía de la referencia.

Suscriben el presente documento, los funcionarios de TRANSCARIBE S.A., que se relacionan a continuación, quienes integran el comité evaluador de ofertas:

<b>FUNCIONARIO</b>	<b>CARGO</b>
LILIANA CABALLERO CARMONA	P.E. Oficina Asesora Jurídica
JOSE SENEN TORRES HERRERA	Director de Planeación e Infraestructura

**1. VERIFICACIÓN DEL RECIBO DE OFERTAS**

Se deja constancia, que de acuerdo con lo establecido en la invitación pública, las ofertas se presentaron de manera electrónica, a través del correo del proceso. Se procede a dar apertura de las ofertas presentadas, así:

**PROPONENTE 1**

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: **DISTRICANDELARIA S.A.S.**, a través de su representante legal la Sra. PIEDAD DEL SOCORRO MERCADO MATTA

DIRECCIÓN Y TELÉFONO: Carrera 56 B No. 56 - 71 Lote 41 kilometro 1 vía mamonal

CORREO ELECTRÓNICO: PIEDAD DEL SOCORRO MERCADO MATTA

NÚMERO DE DOCUMENTOS ADJUNTOS: 1 documento adjunto en pdf, el cual contiene 61 folios

FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: REMITIDA MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2021, HORA: 1:41 p.m. REMITIDO POR EL CORREO ELECTRÓNICO: edszonafranca@districandelaria.com

VALOR DE LA OFERTA ECONÓMICA: El proponente no presentó una sumatoria total, por lo cual procedió la Entidad, y obtuvo una oferta económica total equivalente a los ONCE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIDÓS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$11,422.750.00), incluyendo IVA, y demás impuestos, tasas y gravámenes.

**2. FIRMA DEL ACTA Y CLAUSURA**

Para constancia se suscribe por los siguientes funcionarios:

**LILIANA CABALLERO CARMONA**  
P.E. Oficina Asesora Jurídica

**JOSE SENEN TORRES**  
Director del Departamento de Planeación e  
Infraestructura